ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 956/2022

Aprobado definitivamente el Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, Bases de Ejecución,

Plantilla de Personal Funcionario y Laboral, tras haber sido expuesto al público dicho expediente por plazo de quince días sin que en dicho periodo se hayan presentado reclamaciones o alegaciones al mismo, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO D	E GASTOS
----------	----------

CAPÍTULO	CAPÍTULO ENTIDAD LOCAL ENTIDAD DEPENDIENT		AJUSTES	PRESUPUESTO GENERAL		
1. Gastos de Personal	3.790.095,58	671.668,83	-448.387,85	4.013.376,56		
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	5.329.239,11	570.327,55	-460.980,57	5.438.586,09		
3. Gastos financieros	80.599,36	13.492,40		94.091,76		
4. Transferencias corrientes	346.185,92			346.185,92		
6. Inversiones Reales	1.257.582,36			1.257.582,36		
7. Transferencias de capital	18.847,40			18.847,40		
8. Activos Financieros	23.000,00			23.000,00		
9. Pasivos Financieros	288.151,40			288.151,40		
TOTALES	11.133.701,13	1.255.488,78	-909.368,42	11.479.821,49		

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	CAPÍTULO ENTIDAD LOCAL ENTIDAD DEPENDIENTE		AJUSTES	PRESUPUESTO GENERAL	
1. Impuestos Directos	3.156.000,00			3.156.000,00	
2. Impuestos Indirectos	49.000,00			49.000,00	
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.855.750,00	1.257.785,64	-910.000,00	2.203.535,64	
4. Transferencias corrientes	5.092.513,45			5.092.513,45	
5. Ingresos Patrimoniales	161.653,33			161.653,33	
6. Enajenación de Inversiones	20.000,00			20.000,00	
7. Transferencias de capital	496.582,61			496.582,61	
8. Activos Financieros	71.265,98			71.265,98	
9. Pasivos Financieros	489.703,42			489.703,42	
TOTALES	11.392.468,79	1.257.785,64	-910.000,00	11.740.254,43	

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUE-BLONUEVO.

ENTIDAD DEPENDIENTE: PROMOCIONES INDUSTRIALES VALLE ALTO GUADIATO SL.

La plantilla de Personal del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo es la que se detalla a continuación:

2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

PERSONAL FUNCIONARIO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Secretario/a General	A1	26	920
Administrativo	C1	18	920
Administrativo	C1	16	920
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Técnico de Proyectos y Subvenciones	A2	20	920
Administrativo	C1	16	932
Auxiliar Administrativo	C2	14	920
Auxiliar Administrativo de Secretaría	C2	14	920
Auxiliar Administrativo de Recepción y Administración	C2	14	920
Auxiliar Administrativo de Registro	C2	15	931
Auxiliar Administrativo Informática	C2	14	926
3 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			
PERSONAL FUNCIONARIO			

Interventor/a – Funcionario interino	A1	26	931
Tesorero/a – Funcionario interino	C1	20	934
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Técnico/a de Nóminas, Rentas y Exacciones	A2	20	931
Auxiliar Administrativo de Tesorería	C2	14	934
Auxiliar Administrativo	C2	15 L	932
4 ARQUITECTURA Y URBANISMO 4.1 OBRAS			
PERSONAL FUNCIONARIO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Auxiliar Administrativo	C2	14	150
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Arquitecto/a Técnico – Ingeniero/a Técnico	A2	20	150
Delineante Administrativo	C1	16	150
Encargado Obras y Servicios	C2	16	1532
Oficial Primera Albañilería	C2	15	1532
Oficial Primera Albañilería	C2	15	1532
Oficial Primera Albañilería	C2	15	1532
Oficial Primera Albañilería	C2	15	1532
Oficial Primera Taller	C2	15	1532
Oficial Segunda Albañilería	C2	14	1532
Oficial Segunda Albañilería	C2	14	1532
Peón Obras	E	12	1532
Peón Obras	E	12	1532

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

Limpiadora

Limpiadora

Limpiadora



4 ARQUITECTURA Y URBANISMO 4.2 ALUMBRADO PÚBLICO				4 ARQUITECTURA Y URBANISMO 4.8- JARDINES Y PARQUES			
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA	PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Oficial Primera Electricista	C2	15	165	Oficial Segunda	C2	14	171
				Peón	Е	12	171
4 ARQUITECTURA Y URBANISMO 4.3 CEMENTERIO							
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA	5 JUVENTUD, DEPORTE Y CULTURA			
				PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Operario Oficial Primera	C2	15	164	Encargado Casa de la Juventud - Administrativo	C1	16	337
Operario Oficial Segunda	C2	14	164	Auxiliar Dinamizador Juvenil - Auxiliar Administr	ati- C2	14	337
Operario Oficial Segunda	C2	14	164	vo			
4.5 MERCADOS				Monitor Deportivo	C2	14	341
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA	Bibliotecario/a y Archivero/a	A2	20	3321
Peón Mercados	Е	12	4312	Auxiliar Administrativo Biblioteca	C2	14	3321
4 ARQUITECTURA Y URBANISMO 4.6 TALLERES Y SERVICIOS VARIOS				6 ÁREA TÉCNICA PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA	Técnico/a de Medio Ambiente y Formación	A2	20	170
Técnico Encargado de Servicios y Obras	A2	20	163	Técnico/a de Proyectos y Formación	A2	20	241
Oficial Primera Conductor	C2	15	163	7 SEGURIDAD – POLICÍA LOCAL	AZ	20	241
Oficial 1ª Servicios Varios -Taller Almacén	C2	15	163	PERSONAL FUNCIONARIO	GRUPO	NIVEL	PROGRAMA
Oficial 1ª Servicios Varios	C2	15	163		A2		
Oficial 1ª Servicios Varios	C2	15	163	1 Jefe Policía Local	C2	18	132
Oficial 1ª Servicios Varios	C2	15	163	1 Oficial Policía Local		18	132
Oficial 1ª Servicios Varios	C2	15	163	3 Oficiales Policía Local	C2	16	132
Oficial 1ª Servicios Varios	C2	15	163	13 Guardias Policía Local	C2	16	132
Oficial 1ª Servicios Varios	C2	15	163		PLANTILLA	OCUPADO	S VACANTES
Oficial 2ª Servicios Varios	C2	14	163	FUNCIONARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	6	2	4
Peón Servicios Varios	E	12	163	POLICÍA LOCAL	18	13	5
Peón Servicios Varios	E	12	163	PERSONAL LABORAL	54	49	5
Peón Servicios Varios	E	12	163				
Peón Servicios Varios	E	12	323	Dicha aprobación podrá ser imp	J		
	E	12	323	Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y			,
Peón Servicios Varios- Media Jornada	_	12	323	causas señaladas en los artículos	•		
4 ARQUITECTURA Y URBANISMO 4.7- LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS				de la Ley reguladora de Haciendas		•	•
				2/2004, de 5 de marzo, y en la forma	a y plazos	que es	ablecen las

PROGRAMA

323

323

323

Е

Е

Е

12

12

12

ión s y do DL normas de dicha Jurisdicción.

Peñarroya-Pueblonuevo, 28 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.